

TUCHER
(i.a Lambda-cyhalothrin g/L)

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y DE LA COMPAÑÍA

Nombre comercial: TUCHER

Titular de registro y distribuidor: Comercial Andina Industrial S.A.C

Dirección: Av. Benavides N° 1579. Oficina. 702. Edificio del Park II. Miraflores. Lima-Perú.

No Registro: Reg. PQUA N° 1231 –SENASA

Formulador: RIDACHEM HONGKONG LIMITED

Dirección: 29-31 Chueng Lee St Chaiwan Honkong

Clase de uso: INSECTICIDA AGRICOLA

Formulación: CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)

Teléfonos y correo de Emergencia	Teléfono: 511-2552830 Lunes - viernes de 8:00 AM a 5 PM SAMU: 106 E-mail: atencionalcliente@grupoandina.com.pe SSOMA: 981213598
---	--

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Marca de la etiqueta: CUIDADO. LIGERAMENTE PELIGROSO

Riesgo para la salud: Irritación si es salpicado a los ojos. No presenta riesgo de mutación genética en humanos. No teratogénico.

Peligros para el medioambiente: No presenta peligros especiales en particular.

3. COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Ingrediente	Cas No.	Proporción (%)
Lambda-cyhalothrin	91465-08-6	5.0
Aditivos	-	95.0

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: retirar al paciente de la exposición y llevarlo a un lugar ventilado. Si la respiración se ha detenido o es irregular, aplicar respiración artificial.

Mantener al paciente a una temperatura cálida y en reposo. Solicitar atención médica inmediata.

Código: GT-CAISAC-PR.01-FO.002
Fecha de creación: 13/07/2021
Nº de Versión: 01
Pág. 1 de 6

Contacto con la piel: Quitar inmediatamente la ropa contaminada y zapatos. Lavar inmediatamente la piel con abundante agua. Si la irritación de la piel persiste llamar a un médico. Lavar la ropa contaminada antes de ser reusada.

Contacto con los ojos: enjuagar inmediatamente con abundante agua, incluso debajo de los párpados, durante por lo menos 15 minutos. Quitar lentes de contacto si los hubiera.

Se requiere atención médica inmediata.

Ingestión: en caso de ingestión, solicitar atención médica inmediata, mostrando en lo posible el envase, la etiqueta o esta Hoja de Seguridad. No inducir el Vómito. Son transitorios y duran hasta 24 horas. Tratar sintomáticamente.

Tratamiento médico y antídoto: tratamiento sintomático y de sostén. No existe antídoto específico.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios extintores: para pequeños incendios, utilizar niebla de agua, espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono o extintores de polvo seco.

Para incendios de mayor envergadura, utilizar espuma resistente al alcohol.

Medios extintores que no deben utilizarse por seguridad: no utilizar chorro de agua ya que puede dispersar y extender el fuego.

Equipo de protección: Utilizar equipo autónomo de respiración y ropa adecuada para incendios.

Riesgos específicos durante el combate de incendios: debido a los compuestos orgánicos combustibles contenidos en el producto, el fuego producirá un denso humo negro con peligrosos compuestos de combustión (Ver sección 10). La exposición a los productos de descomposición puede resultar dañina para la salud.

Información adicional: contener las aguas de combate de incendio evitando que alcancen desagües o cursos de agua. Enfriar contenedores cerrados expuestos al fuego mediante niebla de agua.

6. MEDIDA EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Medidas de emergencia a tomar si hay derrames de material: aislar el sector afectado, las personas deben utilizar los elementos de protección adecuada.

Métodos para la limpieza: aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes alcalinizadas. Barrer y recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un tratador autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.

Aislar el agua contaminada para prevenir que se extienda la contaminación al suelo, agua superficial o agua subterránea. Limpiar inmediatamente el derrame, absorbiéndolo con un material inerte. Disponer el material contaminado según la normatividad vigente (Residuos peligrosos). Aspirar o recoger con pala la tierra contaminada, colocarla en un recipiente y disponer en un sitio adecuado para ello. Terminar la limpieza vertiendo agua sobre la superficie contaminada.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO



Código: GT-CAISAC-PR.01-FO.002
Fecha de creación: 13/07/2021
Nº de Versión: 01
Pág. 2 de 6

Manipuleo: evitar el contacto con la piel y los ojos. Mientras se está utilizando, no comer, ni beber, ni fumar. Lavarse la cara y las manos antes de comer, tomar o fumar. Tomar medidas de precaución contra descargas estáticas. Utilizar únicamente en áreas que

Contengan equipo de lucha contra incendios (Para protección personal ver sección 8).

Almacenamiento: mantener los contenedores bien cerrados en un ambiente seco, templado y bien ventilado.

Mantener fuera del alcance de los niños.

Almacenar lejos de la comida, bebida y alimento para animales.

Proteger el producto de temperaturas extremas o fuentes de ignición.

Mantener envases alejados de materiales combustibles. Almacenar en área equipada con extintores. No fumar en área de almacenamiento.

8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

Medidas de ingeniería a tomar: la contención y/o segregación es la medida técnica de protección más confiable si la exposición no puede ser eliminada.

La extensión de estas medidas de protección depende de los riesgos asociados. Si se generaran nieblas o vapores, utilizar los sistemas de ventilación. Evaluar la exposición presente y utilizar medidas adicionales para mantener los niveles por debajo de los límites de exposición.

Cuando se crea necesario, asesorarse sobre medidas de higiene ocupacional adicionales.

Equipo de protección adicional: la utilización de medidas de protección técnicas debe ser prioritaria por sobre la utilización de equipo de protección personal. Asesorarse con profesionales cuando se elija el equipo de protección personal adecuado. Asegurarse que el equipo de protección Personal esté debidamente certificado.

Protección respiratoria: puede ser necesario un respirador con filtro para partículas hasta que sean instaladas medidas de protección de índole técnica. La protección provista por los purificadores de aire es limitada. Utilizar equipo autónomo de respiración en caso de derrames, cuando se desconocen los niveles de exposición, o cuando los purificadores de aire no provean una protección adecuada.

Protección de manos: usar guantes de resistencia química cuidando que estén adecuadamente certificados. Los guantes tienen tiempo de uso limitado que varía según el grosor, el material y el fabricante. Cuando ese tiempo es superado, reemplazar los guantes.

Material adecuado: goma nitrilo

Protección de los ojos: si hay posibilidad de contacto con los ojos, usar una antiparra con protección química, así como una máscara que proteja la cara.

Protección de la piel y cuerpo: seleccionar ropa con protección química que corresponda con la posibilidad de contacto y con la permeabilidad del material. Lavarse con agua y jabón

Luego de quitarse la ropa de protección. Descontaminar la ropa antes de ser reusada o utilizar equipo de protección que sea descartable. Utilizar ropa de protección impermeable apropiada.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado Físico:	Líquido
Color:	Amarillo
Olor:	Característico



Código: GT-CAISAC-PR.01-FO.002
Fecha de creación: 13/07/2021
Nº de Versión: 01
Pág. 3 de 6

Densidad: 0.93 ± 0.05 g/ml
 pH: 5.5 ± 2.5
 Solubilidad en agua: No aplica
 Inflamabilidad: Inflamable
 Explosividad: No explosivo
 Corrosividad: No corrosivo
 Estabilidad de almacenamiento: 2 años

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estable: este formulado es estable en condiciones normales de manipuleo y almacenamiento. Estable a temperatura y presiones normales. Evitar altas Temperaturas.

Polimerización: no se produce polimerización

Incompatibilidad química: sustancias ácidas pueden provocar la liberación del ácido con aparición de precipitado. Sustancias alcalinas pueden provocar exotermia. Evitar el contacto con materiales galvanizados o acero (excepto el inoxidable) ya que puede generar hidrógeno, con riesgo de explosión.

Productos de descomposición: la descomposición térmica del producto es muy poco probable, pero si ocurre puede generar productos tóxicos, como: monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno y fósforo.

Condiciones para evitar la ignición: evitar el calor, llamas, chispas u otras fuentes de ignición.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad oral aguda: rata DL50 > 300 a 2000 mg/kg
 Toxicidad dermal aguda: conejo DL50 > 4000 mg/kg
 Toxicidad inhalatoria aguda: 3.5 mg/L (Rata, 4 hora)
 Irritación ocular: moderadamente irritante (conejo)
 Irritación dermal: levemente irritante (conejo)
 Sensibilización: no es un sensibilizante cutáneo en cobayos

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLOGICA

Toxicidad aguda aves:

DL50 para codorniz *Colinus virginianus* >7530 mg/kg
 DL50 para Pato Mallard *Anas platyrhynchos* > 3950 mg/kg

Toxicidad aguda en peces:

CL50 (96 h) para *Leponis macrochirus* 2.2 µg/L
 CL50 (96 h) para trucha arcoíris *Salmo gairdnen* 0.24 µg/L
 CL50(96 h) *Sheepshead minnow* y *Cyprinodon variegatus* 0.807 µg/L
 Carpa común 0.00031 mg/L

Toxicidad aguda en *Daphnia magna*:

CE50 (96 horas) 0.36 µg/L

Toxicidad en algas:

CE50 (7 días), algas *Selenastrum capricornutum* > 0.3010 mg/L

Toxicidad en abejas:

Código: GT-CAISAC-PR.01-FO.002
 Fecha de creación: 13/07/2021
 N° de Versión: 01
 Pág. 4 de 6



Aguda por contacto: DL50 >100 µg/abeja

Aguda oral: DL50 100 µg/abeja

Toxicidad en lombriz de tierra:

CL50 para *Eisenia foetida*: 1250 mg/kg

13. CONSIDERACIONES SOBRE ELIMINACIÓN

Evitar el drenaje a desagües, ríos o cursos de agua. Deben observarse los métodos de eliminación y disposición aprobadas por las autoridades nacionales y locales.

Neutralizar con sustancias inertes alcalinizadas (arena o tierra con carbonato de calcio o sodio al 10%).

Mantener alejados a personas y animales. No fumar. Contener y absorber con un material inerte (Arena, tierra), evitando que entre en contacto con cursos de agua.

Envases: deben separarse del resto de los envases, colocarse en tambores, y ser dispuestos mediante incineración.

Todos los residuos sólido o líquidos que puedan generarse durante la manipulación industrial deben incinerarse a 900°C, tiempo de permanencia en cámara de 2-4 segundos, y aporte de oxígeno de modo tal que la generación de CO sea < 100 ppm.

Los desechos del uso o derrames y los sobrantes de caldo de pulverización que no se utilicen deberán ser eliminados preferiblemente por incineración controlada.

14. INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE

Transporte Terrestre: ADR/RID:

Nº ONU: 1993

Clase: 3

Número de riesgo: 30 Grupo de embalaje: III

Nombre adecuado para el embarque: LIQUIDO INFLAMABLE

N.E.P (HIDROCARBUROS BENZOICOS SUSTITUIDOS Y LAMBDA CUALOTRINA)

Transporte marítimo: IMDG:

Nº ONU: 1993

Clase: 3

Número de riesgo: 30

Grupo de embalaje: III

Nombre adecuado para el embarque: LIQUIDO INFLAMABLE

N.E.P. (HIDROCARBUROS BENZOICOS SUSTITUIDOS LAMBDA CIALOTRINA)

Contaminante Marino: SI

IATA-DGR

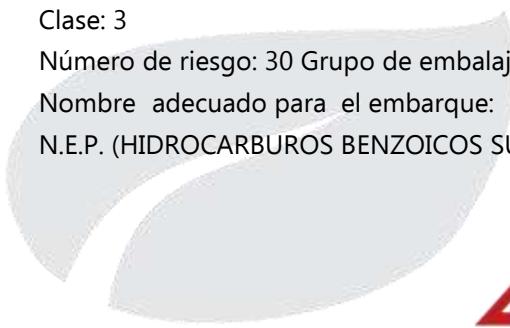
Nº ONU: 1993

Clase: 3

Número de riesgo: 30 Grupo de embalaje: III

Nombre adecuado para el embarque: LIQUIDO INFLAMABLE

N.E.P. (HIDROCARBUROS BENZOICOS SUSTITUIDOS LAMBDA CIALOTRINA)



Grup
Andina

Código: GT-CAISAC-PR.01-FO.002

Fecha de creación: 13/07/2021

Nº de Versión: 01

Pág. 5 de 6

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Información reglamentaria: Instituto Nacional de Normalización, Reglamento para el Transporte de Sustancias Tóxicas y Peligrosas, Normativa.

Marco en etiqueta: DAÑINO. Moderadamente peligroso. Franja Toxicológico color amarilla.

16. INFORMACIÓN ADICIONAL

Esta hoja de seguridad resume todo nuestro mejor conocimiento de la información sobre los peligros para la salud y seguridad del producto y como deber ser manipulado de forma segura en lugar de trabajo. Cada usuario debe leer esta hoja de seguridad y considerar la información en el contexto como el producto debe ser manipulado y usado en el lugar de trabajo incluyendo en conjunto con otros productos.

Si la clarificación o información adicional es requerida para asegurarse de realizar una apropiada evaluación de riesgo, el usuario se debe contactar con esta compañía.

Fecha de actualización: 21/11/2025



Código: GT-CAISAC-PR.01-FO.002
Fecha de creación: 13/07/2021
Nº de Versión: 01
Pág. 6 de 6